

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
GERENCIA DE URBANISMO Y
MEDIO AMBIENTE**

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en sesión de 25 de julio de 2025 y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1. b) del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y en el art. 7.e) de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, se somete a información pública durante un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, el expediente para la alteración de la calificación jurídica de la finca subsuelo sita en la calle Virgen de la Antigua que se describirá a continuación, que actualmente tiene la condición de bien demanial, para que pase a ser bien patrimonial, como paso previo y necesario para su enajenación con la finalidad de construir en la misma un aparcamiento subterráneo:

FINCA OBJETO DEL EXPEDIENTE DE ALTERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICA

DESCRIPCIÓN: Porción de subsuelo situado bajo parte de la calle Virgen de la Antigua en Sevilla, en el tramo comprendido entre las calles Padre Damián y calle Virgen de la Oliva. Tiene forma de prisma cuya base rectangular de 4.452,00 metros cuadrados, coincide con el perímetro de la parcela de la que se segrega, situándose la base superior a 1,50 metros de la cota de la calle y contando con 8 metros de profundidad desde ésta, lo que genera un volumen de TREINTA Y CINCO MIL SEICIENTOS DIECISEIS METROS CÚBICOS (35.616,00 m³). Linda: al Norte, a lo largo de una línea recta de 280 metros, con el subsuelo bajo los inmuebles números 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de la propia calle Virgen de la Antigua; al Sur también en línea recta de 280 metros, con el subsuelo de los inmuebles números 11,13,15,17,19 y 21 calle Virgen de la Antigua, y el subsuelo del inmueble número 3 de la calle Virgen de la Oliva; al Este en línea recta de 15,90 metros, con el subsuelo de la propia calle Virgen de la Antigua en el cruce con calle Padre Damián; y al Oeste en línea recta de 15,90 metros con el subsuelo de la calle Virgen de la Oliva. Así mismo, esta finca linda tanto por encima de su base superior como por debajo de su base inferior con subsuelo de la finca de la que se segrega.

El acceso peatonal y rodado a esta finca se realizará a través finca matriz de la que se segrega, de acuerdo con lo previsto en el complejo inmobiliario urbanístico que se constituirá.

TITULAR: Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 309 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación	YTeoWesbsi0IB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Diaz Arroyo	Firmado	28/07/2025 14:46:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YTeoWesbsi0IB6qXOrP4Ig==		



NATURALEZA: Finca urbana, dominio público.

El expediente objeto de información pública se tramita en el Servicio de Patrimonio Municipal del Suelo y Concesiones de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla con el número 6/2025 PAT. ps 1, pudiendo consultarse el mismo en horario de atención al público, de 9 a 13 horas en la sede física de la citada unidad sita en Avda. Carlos III, s/n, edificio nº 5, 41092 SEVILLA, solicitando cita previa mediante llamada al teléfono 955476983 o mediante correo electrónico a la siguiente dirección: gestionypatrimonio@urbanismo-sevilla.org

Durante este trámite podrán presentarse cuantas alegaciones se tengan por convenientes, en el Registro del Ayuntamiento de Sevilla, en forma presencial o telemática, en los registros autorizados o en la plataforma de presentación de documentación de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ya sea telemáticamente (<https://extranet.urbanismosevilla.org/Extranet/>), o de forma presencial, en este caso previa cita en los teléfonos 955 476 309 o 955 476 421, cuantas alegaciones se tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL SECRETARIO DE LA GERENCIA
Fdo.: Antonio Díaz Arroyo

Código Seguro De Verificación	YTeoWesbsi0IB6qXOrP4Ig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Diaz Arroyo	Firmado	28/07/2025 14:46:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YTeoWesbsi0IB6qXOrP4Ig==		

